



## El tercer Informe breve sobre la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental ocupado

El Comité de la Protección de Civiles Saharauis del Colectivo de Defensores de Derechos Humanos saharauis, CODESA, alcanzó nuevamente datos preliminares que confirman que el ejército de la fuerza de ocupación marroquí cometió :

+ Un crimen de lesa humanidad el 20 de noviembre de 2020, al oeste del Muro de Partición Militar Marroquí, al matar a los siguientes civiles saharauis: **"Habib Slima Shiheb"** (24) años y **"Abdullah Mohamed Mouloud Bakar Amlouko "** (30) años , y detener a **Mustafa Slima Shiheb, Muhammad Al-Midani, Ayoub Bouguentar y Maad Addour.**

Y las fuerzas del ejército de ocupación marroquí no solo mataron a estos civiles sino compartieron sus imágenes y las difamaron de una manera que es incompatible con su dignidad humana.

+ El disparo de balas reales contra rebaños de camellos en las zonas de Mahbas y Awserd, al oeste del muro de la división militar marroquí en el Sáhara Occidental ocupado, que provocó su total exterminio, y en el abajo testimonio audiovisual de un civil saharauí, confirmó que rebaños de camellos fueron sometidos a una masacre real a balazos del ejército de ocupación marroquí, expresando su condena a estas prácticas cometidas contra el ganado y la propiedad de los civiles saharauis:

<https://youtu.be/Tu7zzjylqPA>

A la luz del asedio militar y policial impuesto al Sáhara Occidental ocupado, el comité registró:

+ Remitir al estudiante menor saharauí, "Mohamed Mouloud Obeidha" el 16 de noviembre de 2020 (17), a la prisión local en El Aaiún / Sáhara Occidental ocupado, después de haber sido arrestado el 14 de noviembre de 2020.

Ante esta peligrosa situación, el Comité de la Protección de Civiles Saharauis sobre crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por la fuerza de ocupación marroquí contra civiles saharauis, EL Buró Ejecutivo del Colectivo de Defensores de Derechos Humanos Saharauis CODESA anuncia lo siguiente.

1/ la condena al asesinato de civiles saharauis, por considerarlo un crimen de lesa humanidad que viola el derecho a la vida garantizado por la fuerza del Derecho Internacional Humanitario de conformidad con los artículos (145) - (146) - (147) del 04º Convenio de Ginebra de la Protección de Personas Civiles En tiempos de guerra.





2/ Denunciar lo que padecen los beduinos saharauis, sus vidas y propiedades que están en peligro por las balas, el uso de bombas y la colocación de minas por parte del ejército de ocupación marroquí.

3/ pedir que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) intervenga urgentemente para proteger a los civiles saharauis, así como exigir a la comunidad internacional y todas las organizaciones internacionales interesadas en los derechos humanos para :

° abrir una investigación sobre las circunstancias y circunstancias del asesinato y la publicación de las fotos de los civiles saharauis "Lahbib Slima Shiheb" y "Abdullah Malouku" por la fuerza de ocupación marroquí.

° intervenir de Las organizaciones ambientalistas para salvar el medio ambiente de la destrucción y proteger al ganado del exterminio y la destrucción, dado que la mayoría de los civiles saharauis dependen para su sustento de la cría de ganado y de vivir en el campo en un constante viaje en busca de pastos.

° La liberación de todos los presos políticos saharauis y marroquíes de varias cárceles marroquíes, y la revelación de la suerte corrida por los secuestrados saharauis - desaparecidos y prisioneros de guerra.

El-Aaiún / Sáhara Occidental ocupado.

El: 25 de noviembre de 2020.

[Comité de la protección de los Civiles Saharauis](#)

[El Buró Ejecutivo del Colectivo de los Defensores Saharauis de Derechos Humanos; CODESA](#)

[El Aaiún/ Sahara Occidental el 21 de noviembre 2020](#)

